

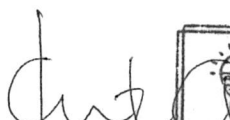
**VERACRUZ, VER A 08 DE FEBRERO DEL 2021
DPCMVER/A/0186/2021
ASUNTO: NO INCONVENIENTE PARA DEMOLICIÓN**

**INMOBILIARIA MEROC, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E**

Le comunico la respuesta de su trámite que fue recibido el día 20 de enero del presente, en el cual solicita el visto bueno de esta Dirección para obstruir **Parte de carril de Martí No. 95 entre Esq. Garzón Cossa, Fraccionamiento Reforma** de este municipio. Lo anterior tiene como motivo una **Demolición total de un inmueble el cual consta de 1,180.00m2 y el traslado de escombros**. Bajo este fundamento, le entero que esta Dirección Municipal le permite realizar maniobras para los fines convenientes del **día lunes 15 de febrero al viernes 19 de marzo** del presente año en un horario de **9:00 hrs a 18:00hrs**, así mismo le notifico que **no tenemos inconveniente en ello, siempre y cuando se tomen en cuenta los siguientes puntos:**

1. Deberá delimitar el área donde se llevará a cabo la maniobra, y solo podrá estar dentro de esta, el personal involucrado directamente en el trabajo.
2. Deberá colocar señalización en los accesos a la calle para evitar algún accidente con los conductores.
3. En caso de ocasionar algún daño a terceros, deberá de cubrir la reparación de los mismos.

Así mismo le anuncio que este no inconveniente, **NO LO EXIME** de solicitar las autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento, y/o de las dependencias involucradas para este efecto.


Biól-Geóg. Emma Gesta Arrieta
Subdirectora de Protección Civil
2018-2021



ITR
C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. MINUTA

Av. Ignacio Zaragoza s/n Col. Centro tel. 01 229 200 2000

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"